

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven ni se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—Las provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Ivarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en BADAJOZ, del 2 al 18 de DICIEMBRE, hospedándose en la FONDA DE PARIS, y del 18 de DICIEMBRE al 2 de ENERO, en DON BENITO.

Fonda de Francisco Granados. (PLAZA 7)

Comercio de Avelino Carballo

20, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20 (esquina á la calle Magdalena)

BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante surtido para la temporada de invierno, consistente en mantas de lana, cobertores, pañetes para capas, franelas etc.

Precios muy económicos

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS
20, Plaza de la Constitución, 20
BADAJOS.

Para economía, elegancia, prontitud

y esmero, no hay como esta casa,

Consuelo Melero de Nuñez

MODISTA

remiada en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Melendez Valdés, 7, pral. (antes Granado)

MIL PESETAS al que presente Capas de Sándalo mejores que las del DR. PÍZ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades surinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

LA IGLESIA

Comunican de Roma que los amigos y partidarios de la Congregación de los agustinos han tratado de obtener que el Papa intervenga en el proceso incoado contra aquellos religiosos, sosteniendo que la persecución del periódico «La Cruz» envuelve un ataque á la religión por parte del gobierno francés.

El Pontífice ha contestado á estas solicitudes, que jamás debe confundirse la religión con la política, y que la cuestión de los agustinos pertenece exclusivamente á la política interior de Francia, en la que la Santa Sede no debe mezclarse.

León XIII ha hablado como un libro santo. El Espíritu Santo le ha inspirado acertadamente.

En Francia deja el Papa á la República lo que es de la República.

En España, para hacer una caricatura del matrimonio civil, hubo que pedir permiso al Papa.

En España no se puede mermar el presupuesto eclesiástico, más creído que el de Francia, sin pedir permiso al Papa.

En España los conventos no pagan impuestos, y en Francia se embarga á los religiosos morosos.

En España no sólo los agustinos, todas las órdenes religiosas, la Compañía de Jesús muy principalmente, se inmiscuyen públicamente en la política y sostienen periódicos.

En España, por no disgustar al Papa, se perdieron las islas Filipinas, cuando con sólo expulsar de allí algunas órdenes religiosas las hubiéramos conservado.

¿Qué diría el Papa? ¿Cómo le inspiraría el Espíritu Santo si un gobierno fuerte procediera en España como está procediendo en Francia un gobierno digno?

Pues diría lo mismo que ha dicho ahora: «Que jamás debe confundirse la religión con la política.»

La Iglesia cumple su deber en Francia y no en España, porque aquel país está gobernado por hombres, mientras que el nuestro lo está por mujeres y jesuitas y neutros.

MANIFIESTO

El Directorio de la Liga Nacional de Productores á las sociedades afiliadas.

(CONTINUACIÓN.)

La consecuencia de todo lo expuesto hasta aquí es que no debemos negarnos al pago del segundo trimestre, sin embargo de ciertas teorías penales materia de bando, que podrían haber tentado al país á demostrar con su actitud que son erróneas é impracticables. Podríamos dar largas al asunto, aconsejando diferir el pago por todo el período de la recaudación voluntaria, para decidir en definitiva; pero tenemos el valor de nuestras convicciones y decimos que en toda hipótesis deben los contribuyentes abstenerse de resistir por voluntad; que deberían sacrificar, en obsequio á las circunstancias, toda inclinación á resistir, aun cuando no concurren los motivos que llevamos expuestos. El criterio de la Liga no es de acero fundido: tiene que ir con el tiempo. Y desgraciadamente, el instrumento de la resistencia pasiva se ha mezclado á consecuencia de haber sido usado á destiempo, quizá sin razón, y en todo caso aisladamente, que es decir sin fuerza para determinar un cambio instantáneo, grande ni chico, pero con fuerza bastante para producir, con otros concursos, un estado de intranquilidad, de indisciplina y de fiebre incompatible con todo gobierno y con toda noción de regeneración. Hay que aguardar por lo menos á que ese instrumento se restablezca en su eficacia y en su crédito. Ya en nuestro citado manifiesto de 31 de Julio hubimos de prever, lamentándolo por adelantado, el caso de una resistencia local y exclusivamente madrugadora que podría estorbar ó dificultar la acción común, cuando realmente fuese procedente. Verificada la hipótesis, la Liga tiene que hacer el cargo de la nueva situación, para no dar más alimento á la calentura, empalmando una resistencia con otra resistencia.

Cierto que ese estado psicológico de la opinión no carece de causa, y que no han sido extraños á ella los gobernantes de los últimos diezochos meses; é importa que la liga lo haga constar así, por si pudiera sugerir un cambio de conducta y ese cambio no fuese tardío.

Sobrevino la catástrofe nacional del año último, y los Gobiernos siguieron tratando la cosa pública como si en España no hubiese sucedido nada de extraordinario y pudieran desperdiciarse los minutos con la misma impunidad que en los veinte años anteriores; no se hicieron cargo del estado anormal del espíritu público, determinado por la vergüenza y el desconsuelo de la derrota y la visión súbita de su inferioridad, de su quiebra, de su atraso cuasi-africano, de la culpa y de la ineptitud de sus estadistas, y como consecuencia, no prestaron los cuidados que tal estado requería. El resultado no ha podido sorprender á nadie, porque estaba previsto y descontado. Una de las dos conclusiones finales votadas por la Asamblea de Productores en Febrero último decía: «El plan que antecede debe realizarse inmediatamente y todo á la vez, al menos en sus bases más capitales, con acción muy intensa y por los medios más rápidos y sumarios, sacrificando la perfección á la prontitud de los resultados.»

«O instantáneamente, ó nunca (añadimos en nuestro primer manifiesto de 10 de Abril): hay que improvisar nación, haciendo una revolución desde el poder en obra de meses, acaso de semanas; necesitamos faquires políticos, que reproduzcan el milagro de los de la India, etc... Urge reanimar el alma nacional, indiferente á la vida, cerrada á toda esperanza, ofreciéndole desde el primer instante, en vez de promesas, realidades.» En ese mismo escrito nos dolíamos de que el Sr. Silvela remitiese la solución del problema reconstituyente, y hasta su planteamiento, á unas Cortes que habían de reunirse diez meses después de la catástrofe!

En nuestro manifiesto de 23 de Junio renovábamos los mismos apremios: «Pronto, muy pronto: el mal es agudo y no sufre aplazamientos: aun no pasando del verano, puede temerse que sea ya tardía (la revolución por el Poder) para el efecto de contener la disolución interior y la serie no más que comenzada de desmembraciones que están poniendo punto final á la historia de España; y nos quejábamos de que el Gobierno no hubiese emprendido ya esa revolución desde arriba por el único medio conocido: por decreto.

(Concluirá)

Bocadillos.

Dice un periódico:

«La actitud del Gobierno ya es conocida: sostener sus famosas economías y aplazar indefinidamente el cumplimiento de sus compromisos.»

Sostener economías y aplazar el cumplimiento?

Pues vamos, eso es lo mismo que hizo un labrador manchego que exclamaba á grandes voces en la plaza de su pueblo:

Que del deber soy esclavo á todo el mundo sostengo, pero no puedo pagar, porque si pago, no debo y no teniendo deberes ya no seré esclavo de ellos.

El Sr. Sagasta en el Congreso: «Si el Gobierno no tiene fuerzas, vá-

yase y ceda el puesto á quien las tenga. He aquí una indirecta que ni las del Padre Cobos; pero verán ustedes como el Gobierno no la entiende y sigue quietecito y satisfecho.

Después de todo, tiene motivos para estarlo.

Hay diputado de la mayoría que cree firmemente que si el cometa que se esperaba no ha chocado con la Tierra, se debe á los manejos de Silvela y hasta hay quien ha visto una carta de Pidal que decía:

—Amigo Biela: Haga usted el favor de no meterse con nosotros. No está bien, estimado cometa, que cometa usted una atrocidad. En otro caso, Don Paco declarará el firmamento en estado de sitio.

JUAN TIJERAS.

Política Europea

SUMARIO: La fin del mundo.—Algo de agricultura.—Teatro Real.—Cosas del tiempo.—Política.—Goinette.

Sr. Director:

Muy señor mío: La donosa predicción lanzada á todos los vientos de la rosa por el astrólogo alemán Falb, referente á la ruina de nuestro globo: por el choque brutal con el planeta Biela, ha hecho gemir las prensas de los periódicos europeos.

Acerca de la tan decantada fin del mundo, se han escrito estos días muchos millones de palabras que han sembrado el terror, ó por lo menos la inquietud entre los pusilánimes.

En el curso de los siglos es probable que desaparezca la vida de la superficie terrestre, pero lo que no morirá nunca es la candidez humana.

Las almas de los hombres no han salido de la infancia todavía. Arlequin y Colombina reinan aún con sus gracias guignolescas en la sociedad actual.

En vez de pensar en la destrucción de nuestro globo—que indudablemente está en pañales todavía—de lo que debemos preocuparnos es de ir mejorándole todo lo posible con el trabajo, con la constancia, con la ciencia.

Mirar al mañana con el espíritu dispuesto á arrastrar todos los obstáculos; con la inteligencia alerta para resolver todos los problemas; con los músculos ágiles y fuertes para ponerlos en actividad cuando las circunstancias lo exijan; con la conciencia en reposo, para que no nos turben y preocupen los recuerdos, las cosas que vamos dejando atrás.

Pero es preciso que los periódicos salgan á la luz todos los días—me dirán ustedes—y hay que rellenar sus columnas incesantemente, tocando las diversas notas de actualidad.

Y es cierto: esa razón los disculpa en parte pues nadie mejor que los que tenemos necesidad de mover la pluma para ganarnos la vida, comprendemos las amarguras que el apremio del tiempo volador nos hacen sufrir para dar cumplimiento oportuno y cabal á las impresiones del día, á las noticias del momento, que los públicos de todos los países civilizados, aguardan diariamente con verdadero afán.

Así como no hay industria que no necesite otras auxiliares, y el olvidar este principio es una de las causas de que no sea muy floreciente el estado de la nacional, así también la agricultura no puede vivir sin instituciones que la fomenten y que faciliten su desarrollo co-

mo son los Bancos Agrícolas y las Sociedades de Seguros.

Lo mismo que en la manufactura es necesaria y conveniente la división del trabajo, en las cuestiones agrícolas, las más importantes para España, precisa darle al agricultor los medios de utilizar su crédito y para esto de asegurar sus operaciones.

Por espacio de mucho tiempo en este como en otros asuntos, hemos sido tributarios del extranjero hasta que en 15 de Marzo de 1894 se fundó en Madrid la sociedad Austria-Hungría, establecida en la calle de Preciados, número 23.

A fuerza de trabajo, de honradez y de economía en la administración, el capital asociado de esta importante compañía, alcanzaba en 31 de Diciembre último, la enorme suma de pesetas 77.760. 31,48.

Austria y Hungría asegura la vida, los incendios, los pedriscos, las heladas y los ganados; en los seis años que cuenta de existencia no ha dado lugar á que un solo siniestrado haya tenido que recurrir á los tribunales de justicia para cobrar las indemnizaciones que le hayan correspondido: lleva pagadas 137.086'50 pesetas.

La temporada del Teatro Real principia con mucha brillantez y los esfuerzos que la empresa esta haciendo son verdaderamente extraordinarios. Hace muchos años que Madrid no tiene un cartel de ópera como el que ahora actúa en el regio coliseo.

De política poco puedo decir á ustedes, ni la información postal tiene importancia dado lo que adelantan los telegramas: lo que si es una verdad y el que no la vea es ciego, es que los reveses sufridos han creado en el país un estado de disciplina social que asusta.

Han aparecido los industriales que por la alcantarilla robaron la casa de de cambio de la calle de Carretas, lo que que no ha aparecido es el dinero, pero algo es algo.

Hace un tiempo espléndido, los paseos rebosan gente y todo madrileño tiene cara de llevar cinco duros en el bolsillo y estar dispuesto á gastarse diez.

En la Princesa se ha estrenado «Colinette» magistralmente puesta en escena y representada por la compañía de María Tubau, que acertadamente dirige Cefirino Palencia.

El arreglo está hecho con gran primor por el marqués de Altavilla, cuya laboriosidad y cuyas condiciones de escritor y de hombre, tantas, tan legítimas y tan universales simpatías le han granjeado y como los demás teatros no ponen nada digno de mención, por hoy corto esta carta y quedo de ustedes afectísimo

GARCÍ-FERNÁNDEZ

Pacotillas

Dice *El Nacional* que la suerte política de España se va á decidir en medio de la calle.

Probablemente,

Y nos vamos á reir contemplando grandes sobas, porque se va á decidir con escobas.

Leo con asombro:

«Mañana se celebrará en Tánger un meeting para pedir la revisión del proceso de Montjuich.»

¡Atiza! ¡Hasta en Marruecos!

¡Oh patria del cocido y de los toros, tan desastrosamente gobernada! ¡Ya solo te faltaba que los moros te enseñasen á ser civilizada!

Frase de *El Liberal*:

«Una ó dos semanas más de Gobierno conservador y naufragará la nave del Estado.»

Pues, preparemonos á hacer uso de los chalecos salvavidas.

O adoptemos pronto la resolución de arrojar á toda la tripulación.

Dice el *Heraldo* que como ahora no se usa toga, según en la época romana, el señor Sivela, al caer, se cubrirá la cara con el faldón de la levita.

¡Hombre, pues yo creo que, si al fin ese caso llega, no faltará quien le dé algún capote de brega!

Sección Oficial

El *Boletín* del 18 publica:

Anuncio de la Dirección General de Aduanas abriéndose un concurso con objeto de adjudicar un premio de 2000 pesetas al autor del mejor sistema de marchamos.

Circular de la Delegación de Hacienda nombrando á D. Emilio Sarzo Mas y á D. Enrique Hevia Campomanes Fernandez inspectores del monopolio sobre las polvoras y materias explosivas.

Edicto del recaudador de los impuestos mineros anunciando la cobranza que se verificará en los días del dos al treinta del actual del canon de superficie de minas.

Registro de minas en término de Fuente del Maestre, Ahillones y Castuera.

Otros de varios Alcaldes, sin importancia.

Distribución de los fondos por capítulo para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial durante el actual mes de Noviembre.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 16 al 23 de Octubre último, en obras ejecutadas por administración.

Edictos de los presidentes de las secciones segunda y tercera de esta Audiencia provincial citando á los procesados Eustaquio Ignacio expósito, José Mota Fernandez y Vicente Chavez Martinez.

Otros dal Juez de Instrucción de esta Capital citando á los hermanos Pérez que tuvieron arrendado el kiosco del paseo de S. Francisco y citando también á Francisco Marredo Gallardo.

Otro del Juez de Instrucción de Herrera del Duque anunciando la subasta de un divan embargado á Regino Aliada López padre de la procesada por parricidio y asesinato Antonia.

De todo un poco.

Ha fallecido en Pontevedra D. Juan Servan, padre de nuestros amigos D. Norberto y D. Luis, y de la esposa de D. Pedro Pérez.

El finado, persona muy estimable, contaba 89 años de edad.

A su familia toda damos el más sentido pésame por la desgracia que la afije.

El obispo de esta diócesis, Sr. Torrijos, so halla en Cuenca, donde ha fallecido el Prelado de la Diócesis.

Cronica Local

Desde la Butaca.

No es «La Conquista de Madrid de las zarzuelas que más agradan al público: no nos extraña, pues, que anoche no fuera muy numeroso el que acudió al Teatro López de Ayala, á presenciar la representación de aquella obra.

Los papeles de Zulima y Zaida fueron desempeñados, respectivamente, por las Srtas. Dolores Hoyos y Estrella López; ambas trabajaron con fé y el resultado de su labor artística, no dejó de ser satisfactorio; el duo de típles del primer acto, lo cantaron con afinación.

El Sr. Rios no estuvo mal interpretando el papel de Ansurez y en algunos números musicales logró agradar á la concurrencia.

Caracterizó bien el tipo de Atar, el Sr. Hervás, y en el duo de baritono y tenor estuvo afortunado.

Sacó gran partido el Sr. López (Pablo) del papel de Ali, en el que hizo reir bastante al público, y el Sr. López (An-

drés) dió relieve como actor al de Bemhalar.

El Sr. Ganga se mostró discreto en el de Alfonso VI; pero extrañó que el Rey estuviese peor trajeado que el capitán Ansurez.

Neira se esforzó por cumplir en el papel del judío.

El coro de hombres cantó con valentía.

En resumen: la ejecución, en conjunto, no dejó de satisfacer á los concurrentes, aun cuando no despertase su entusiasmo.

FUNCION PARA HOY:

1.ª La zarzuela en dos actos «Marina» (en esta obra debutará el tenor don Juan Baldovi).

2.ª «Churro Bragas», obra en un acto y parodia de «Curro Vargas».

Con motivo de ser hoy Santa Cecilia, habrá baile de convite esta noche en la Sociedad Cervantes.

Sr. Alcalde:

Insistimos en que las aceras de la calle de San Blas, ofrecen un constante peligro para los transeuntes, especialmente por las noches.

El arreglarlos, siquiera sea tapando algunos hoyos, no costará más que ocho ó diez pesetas.

Arrendamiento y venta

Se arrienda una casa panadería en la Alameda núm. 19.

También se vende la misma finca.

Para tratar, Rio, 90.

Ayer tarde salió para Madrid el médico de la Beneficencia municipal, don Baldomero Sánchez Rodríguez.

El motivo de ese viaje es el de haberse recibido noticias poco satisfactorias respecto al estado de salud de doña Adela Hoyuelos, esposa de D. Joaquín Gálache y parienta del D. Baldomero.

Vivamente deseamos el restablecimiento de dicha señora.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 20.

Sección 1.ª

Procesado: Francisco Lledó, vecino de Badajoz.

Delito: Amenazas.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Antonio López Moreno.

Procurador: D. Miguel Durán.

Procesado: José Menacho, vecino de Salvaleón.

Delito: Falso testimonio y calumnia á la autoridad.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Isidoro Osorio.

Procurador: D. Manuel Llerena.

Sección 3.ª

Procesado: Agustín Peñe Ortiz, vecino de Valencia de las Torres.

Delito: Atentado.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Juan Zugasti.

Procurador: D. Antonio Granado.

Se impuso la multa de 15 pesetas al testigo D. Eduardo Reyes López, por no haber comparecido.

Procesados: Inocente Gomez Cachero, Ecequiel Gata Cardeno, Santiago Tijerin Gordon y Juan Zacarías Guillen Leiva.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogado defensor: D. Julio Rincón.

Procurador: D. Manuel Llerena.

JUICIO POR JURADOS

Sección 2.ª

Procesado: Diego Cabezas.

Delito: Robo, coacciones y lesiones.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Enrique González y Fernández de la Puente, quien dicho sea de paso se encargó anteayer de esta defensa en sustitución de su compañero D. Federico Abarrátegui y Pontes que se halla ausente.

Se suspendió el juicio para continuarlo á las 3 y media, reanudándose cerca de las cuatro.

El veredicto fué de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó á Diego Cabezas Blanco, que es vecino de Guadal-

canal, en un año y un día de prisión correccional por el delito de lesiones graves, y un mes y once días de arresto mayor y multa de 125 pesetas por el de coacciones; y por la falta incidental contra las personas en cinco días de arresto menor y represión privada; además se le condena en la indemnización de 78 pesetas y pago de costas.

JUICIOS ORALES DEL DIA 21.

Sección 1.ª

Procesado: Felipe Morgado Preciado, vecino de Badajoz.

Delito: Hurto de leña.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogado: Sr. Ortega.

Procurador: D. Manuel Llerena.

Otro juicio se suspendió por incomparecencia de los testigos.

Sección 3.ª

Procesados: Cecilio José de la Cruz Abril y otro.

Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogados: Sres. Ortega y Zugasti.

Procuradores: Sres. Llerena y Durán.

JUICIO POR JURADOS EN DICHO DIA 21.

Sección 2.ª

Procesados: Francisco Delgado Sánchez, vecino de Hornachos y José Antonio Oliva Mata, soldado, en la actualidad, del regimiento de Extremadura.

Delito: Incendio por imprudencia.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogados defensores: D. Antonio Rino y D. Julio Rincón.

Procuradores: D. Miguel Durán y don Joaquín Jimenez.

El veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Cia**, Barqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se oírce por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Servicio telegráfico

El asunto de la langosta.

Madrid 21 (8'45 m.)

Representando á los diputados y senadores de once provincias invadidas por la langosta; Fernández Blanco trató hoy en el Congreso de la extinción de aquella terrible plaga, siendo general la creencia de que se obtendrá un crédito supletorio ó extraordinario, librando así de una segura ruina la riqueza agrícola y pecuaria.

EL CORRESPONSAL.

Las huelgas

Madrid 22 (3'45 m.)

La huelga de los conductores de tranvías sigue en igual estado.

La de los mineros de Linares y la de los curtidores de Valencia terminaron.

Fallecimiento.

Madrid 22 (3'47 m.)

Ha muerto el vice-presidente de la república de los Estados Unidos.

Aplazamiento

Telegrafian de Valencia manifestando, que á petición del Gobernador de aquella provincia, aplazose hasta el 24 del actual el apremio á los morosos que no han pagado el primer trimestre de contribución.

La guerra en el Transwaal

La guarnición de Ladysmith vive bajo tierra para evitar los efectos de las bombas de los boers.

El general Joubert marchó al encuentro de las fuerzas inglesas que tratan de socorrer aquella plaza.

La guarnición de Ladysmith hizo una salida, pero fué rechazada por los boers.

ALMACEN
DE LOS EXQUISITOS
Y
ACREDITADOS

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS
Y BLANCOS

CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.
PRECIO FIJO
Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).
BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Se reciben encargos para toda la provincia.
MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46).

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
JOAQUIN RUFETE
Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señora.
Se construye toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

6, SOLEDAD, NUM. 6.—BADAJOZ.

Economía. *Elegancia.*

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,
ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR
D. ENRIQUE MUÑOZ Y BEZA
16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bécera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS Á PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JUDIO MARTIN 22
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

SOLIDEZ. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

La Fortuna. Las Colonias.
Menacho y Vasco Núñez, 12. Santa Lucía, 4.
Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes
DE
JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas les visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANT. CA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.
CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIELLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.
CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

LA FAMA.
Fábrica de chocolates movida á vapor.
Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

SIERRA SIN FIN. Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo. Precios convencionales	TORNOS DE MADERA. Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados. MIZAS DE CARROS.
--	--

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

LA GRANADINA
Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.
5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).
Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 750,000

comopremiomayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300,000
1	Premio á M.	200,000
1	Premio á M.	100,000
2	Premios á M.	75,000
1	Premio á M.	70,000
1	Premio á M.	65,000
1	Premio á M.	60,000
1	Premio á M.	55,000
2	Premios á M.	50,000
1	Premio á M.	40,000
1	Premio á M.	30,000
2	Premios á M.	20,000
26	Premios á M.	10,000
56	Premios á M.	5,000
106	Premios á M.	3,000
206	Premios á M.	2,000
812	Premios á M.	1,000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134,
		104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

**1 billete original, entero: Pesetas 9.—
1 billete original, medio: Pesetas 4.50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

Valentin y Comp.

Expendeduría general de lotería
Hamburgo
Alemania.

Academia Cívico-Militar

Y DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

Desde 1.º de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (Incluso francés y ujo) al ingreso en las *Academias Militares* (Infantería, Caballería, Artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de Infantería *D. Martín Teñearria y Navarro* y del Teniente *D. Luis Recio y Andueza*.

La preparación y práctica de los aspirantes á ingreso en el *Cuerpo Pericial de Adm. mas*, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como a de *Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Sobrentantes*, y la de la nueva *Carrera Administrativa*, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la *Carrera de Comercio*. Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están á cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.ª ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrear por regla general graves perjuicios á gran número de alumnos que necesitan obtener en pocos años el título de *Bachiller*, hemos organizado un plan completo para la *Enseñanza libre* con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

HONORARIOS.

EXTERNOS.	INTERNOS.
Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.	Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.
Hijos de militares, al mes. 40 pts.	Medios internos con id. id..... 300 — —
Paisanos..... 50 —	Internos para la 2.ª enseñanza.. 250 — —
Carreras especiales..... 30 —	Medios idem para idem..... 200 — —
Profesores mercantiles (condiomas) — 15 —	
2.ª enseñanza..... 15 —	
Enseñanza libre (dos años)..... 20 —	

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.ª de Adm. nas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.ª Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite a quienes la soliciten, así como Reglamentos y planes de estudios.

Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados a la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años.

Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido á este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COMEDIAS, 5 y 10.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiendoias también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, MADRID.
Badajoz. Farmacia de D. Ricardo Camacho.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial al año
fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Taleahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsí, en Badajoz, calle de Calatrava núm 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

M^{rs} PESETAS

al que presente Cáp... de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones dentificas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Francia. 11 m.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PERDID

En la administración de este periódico, **ARCO-AGÜERO, 18, BAJO** se admiten

ESQUELAS DE DERUNCION
hasta las ocho de la mañana.